



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO NO. CONTRATO: TM-2025/AD/35/PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES/DIC RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 14:00 HORAS **DEL DÍA 2 DE MAYO DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. LA C. ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRÍGUEZ ADMINISTRADORA DEL CONTRATO Y DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y **"SERGIO ADRIÁN RAMOS MEZA"** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22 DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON NÚMERO **CONTRATO: TM-2025/AD/35/PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES/DIC**, POR EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGÓ A PRESTAR EL **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22"** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO TOTAL DE \$152,128.23 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO OCHO PESOS 23/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

1

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 2 DE MAYO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025.
- REDACCIÓN Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- FACTURA CON SERIE 00001000000707377743 Y FOLIO FISCAL **1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE ABRIL QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22,"** POR LA CANTIDAD DE \$16,013.50 (DIECIESIS MIL TRECE PESOS 50/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 2 DE MAYO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y**

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22", DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025.

- REDACCIÓN Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- FACTURA CON SERIE 00001000000707377743 Y FOLIO FISCAL **1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE ABRIL QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22"** POR LA CANTIDAD DE \$16,013.50 (DIECISIS MIL TRECE PESOS 50/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL **CONTRATO: TM-2025/AD/35/PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES/DIC**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **"EL PROVEEDOR"** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**; ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**

PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

"EL PROVEEDOR" Y "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V." DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."	POR "EL PROVEEDOR"
 ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRIGUEZ ADMINISTRADORA DEL CONTRATO DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA	1  C. SERGIO ADRIÁN RAMOS MEZA

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO NO. CONTRATO: TM-2025/AD/35/PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES/DIC RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 14:00 HORAS **DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. LA C. ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRÍGUEZ ADMINISTRADORA DEL CONTRATO Y DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y **"SERGIO ADRIÁN RAMOS MEZA"** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22** DE **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON NÚMERO **CONTRATO: TM-2025/AD/35/PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES/DIC**, POR EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGÓ A PRESTAR EL **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22"** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO TOTAL DE \$152,128.23 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO OCHO PESOS 23/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 2 DE JUNIO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025.
- REDACCIÓN Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- FACTURA CON SERIE 00001000000707377743 Y FOLIO FISCAL

1

2

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MAYO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22,"** POR LA CANTIDAD DE \$16,013.50 (DIECIESIS MIL TRECE PESOS 50/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 2 DE JUNIO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025.
- REDACCIÓN Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- FACTURA CON SERIE 00001000000707377743 Y FOLIO FISCAL

1

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MAYO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22"** POR LA CANTIDAD DE \$16,013.50 (DIECIESIS MIL TRECE PESOS 50/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY

2

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO: **TM-2025/AD/35/PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES/DIC**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **"EL PROVEEDOR"** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**; ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



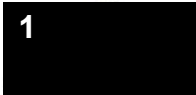
2025
Año de
La Mujer
Indígena



PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

"EL PROVEEDOR" Y "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V." DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."	POR "EL PROVEEDOR"
 ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRIGUEZ ADMINISTRADORA DEL CONTRATO DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA	1  C. SERGIO ADRIÁN RAMOS MEZA





ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO NO. CONTRATO: TM-2025/AD/35/PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES/DIC RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 14:00 HORAS **DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. LA C. ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRÍGUEZ ADMINISTRADORA DEL CONTRATO Y DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y **"SERGIO ADRIÁN RAMOS MEZA"** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22 DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON NÚMERO **CONTRATO: TM-2025/AD/35/PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES/DIC**, POR EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGÓ A PRESTAR EL **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22"** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO TOTAL DE \$152,128.23 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO OCHO PESOS 23/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 1 DE JULIO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025.
- REDACCIÓN Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- FACTURA CON SERIE 00001000000707377743 Y FOLIO FISCAL

1

2

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE JUNIO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22,"** POR LA CANTIDAD DE \$16,013.50 (DIECIESIS MIL TRECE PESOS 50/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 1 DE JULIO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025.
- REDACCIÓN Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- FACTURA CON SERIE 00001000000707377743 Y FOLIO FISCAL 1

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE JUNIO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES PARA CANAL 22"** POR LA CANTIDAD DE \$16,013.50 (DIECISIS MIL TRECE PESOS 50/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO: **TM-2025/AD/35/PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES/DIC**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **"EL PROVEEDOR"** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**; ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

"EL PROVEEDOR" Y "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V." DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."	POR "EL PROVEEDOR"
 ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRIGUEZ ADMINISTRADORA DEL CONTRATO DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA	1  C. SERGIO ADRIÁN RAMOS MEZA

